

Acta de la verificación de costo de combustible

A. Datos generales:

Fecha:	05-06-2020
Empresa:	Tamakaya Energía SpA (Tamakaya)
Lugar:	Videoconferencia
Validación realizada por:	Hero Morales, Sergio Pizarro, Héctor González, Valeria Moyano, Paulo Oyanedel y José Sanhueza.
Asistentes de la Empresa:	Carlos Salamanca, Christian Claveria y Sebastián Rivas.
Declaración revisada:	Declaración costo combustible líquido, número de carga 521521, con fecha 02 de junio de 2020.

B. Antecedentes dispuestos a la vista para validación:

1. Documento "Schedule 5" del Contrato de suministro de combustible diésel entre COPEC S.A. y BHP, en particular, sección 4.4 "Terminal Costs" que indica las reglas de costo de transporte.

Complementariamente, se deja en constancia de lo siguiente:

Durante la sesión de verificación se identificó la falta de algunos antecedentes, para completar la validación del costo del combustible, por ese motivo, el Coordinador solicitó a Tamakaya Energía SpA. su envío por medio de correo electrónico, los cuales fueron recibidos el 10 junio de 2020. Los antecedentes enviados son:

1. Copia del correo electrónico del martes 26-05-2020, de Copec S.A., dirigido a Tamakaya y BHP, en el cual se informa el recargo de transporte aplicable durante mayo 2020.
2. Confirmación de definición de término utilizado en la sección 4.4 del contrato definido en la sección B.

C. Conclusión de la validación

Los antecedentes de la sección B, permiten identificar el cargo asociado al ítem Gastos Generales, validar y reproducir el costo combustible líquido de central Kelar,

por lo que se aprueba la declaración costo combustible con número de carga 521521.

D. Comentarios

Tamakaya Energía SpA debe enviar copia de las facturas asociadas a la compra de diésel, en cuanto estén disponibles.